

DATOS DEL PUESTO DE TRABAJO A CUBRIR EN COMISIÓN DE SERVICIOS

DENOMINACIÓN: JEFE/A SERVICIO EMIGRACIÓN (C.P. 15.182)

CONFIGURACIÓN:

Naturaleza: **Funcionario**

Nivel: **28**

Complemento Específico: **Tipo C**

Tipo de Puesto: **Singularizado**

Forma de Provisión: **Concurso**

Adscripción a AAPP: **AP (Administración Principado de Asturias)**

Adscripción a Grupo: **A1**

Adscripción a Cuerpos y Escalas: **G001 (Cuerpo Superior de Administración, nueva clave de adscripción pendiente de aprobación en la próxima modificación de RPT)**

Titulación académica: -

Formación específica: -

Concejo: ES/33/044 OVIEDO

DEPENDENCIA JERÁRQUICA:

Dirección General de Emigración y Políticas de Retorno

Consejería de Presidencia, Reto Demográfico, Igualdad y Turismo

FUNCIONES:

Planificar, coordinar, dirigir y controlar las actividades en materia de programas de apoyo a favor de emigrantes residentes fuera de Asturias y emigrantes retornados asturianos y los programas específicos de retorno así como en materia de coordinación de las oficinas y centros de atención al emigrante en el exterior.

CRITERIOS OBJETIVOS DE VALORACIÓN:

Analizados los currículum vitae presentados, se valorará:

- Experiencia en tramitación de subvenciones.
- Experiencia en tramitación de contratos.
- Experiencia en elaboración de disposiciones de carácter general.

FORMA Y PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Los/as empleados/as públicos/as interesados/as en ocupar el puesto descrito deberán enviar solicitud, acompañada de currículum vitae (en formato PDF), a la dirección de correo electrónico PERSONALCONSEJERIA.PRESIDENCIA@asturias.org indicando en el asunto del mensaje APELLIDOS, NOMBRE y C.P. del puesto solicitado, en el plazo de siete (7) días naturales a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio.